



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com

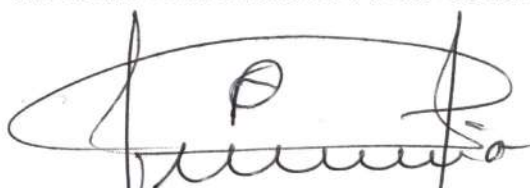
CERTIFICACIÓN

El infrascrito Secretario Municipal de este término, Certifica el acta número diez (10) de Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Puerto Cortés en veintiséis de junio del año dos mil dieciocho; que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil dieciocho; siendo las nueve de la mañana, reunidos en salón de sesiones "Erin Omar Gáelas" del Palacio Municipal de Puerto Cortés; para celebrar sesión ordinaria, que presidió el Lic. Allan David Ramos Molina con la asistencia de la Vice- Alcaldesa María Luisa Martell y los regidores: Adolfo Eliseo Canales Carabantes, Emely Marlene David Reyes, Lidwin Francois Martínez Fajardo y Dolores Argentina Mejía Sánchez; contándose con la presencia de los representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia Fredy Erazo y Suyapa García; por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes, quien da fe, desarrollándose la sesión, de la siguiente manera: **Primero: Comprobación del quórum y apertura de la sesión** con la invocación a Dios por el Procurador Municipal Fredy Pineda. Seguidamente el Alcalde solicitó al Secretario que comprobase el quórum; informando el Secretario que solamente se encuentran presente los regidores antes mencionados; estando ausentes sin excusa los regidores Elmer Adalid Guerrero López, Roberto Santos López Lemus, Olvin Daniel Aguilera Cruz, Dany Alberto Díaz Jiménez, Juan Eduardo Vallecillo Brocato y Michelle Alejandra Montalvan Galo. El Alcalde manifestó a los presentes que la sesión fue convocada en tiempo y forma de acuerdo al calendario de sesiones debidamente aprobado por la Corporación Municipal; seguidamente informó que los regidores ausentes le remitieron una nota con fecha 22 de junio mediante la cual le notifican que han acordado que la esta sesión se celebre con los miembros de la Corporación Municipal únicamente y los medios de comunicación, en vista de que han sido objeto de amenazas, insultos y malos tratos de personas particulares que asisten a dicha sesión.

No habiéndose reunido el quórum requerido para la realización de la sesión la misma no se dio por abierta, retirándose los presentes siendo las 9.10 a.m.

Es conforme a su original.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los 2 días del mes de julio de 2018



ABG. DOUGLAS OSVALDO URRUTIA FUNES
Secretario Municipal



Puerto Cortés es Compromiso de Todos.